	AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PUBLICA SAB-03-017-23	

EL MUNICIPIO DE SABANETA

INFORMA:

Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 del 2007 y del Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Sabaneta está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

OBJETO:

REALIZAR EL SUMINISTRO, TRANSPORTE Y SIEMBRA DE 1300 INDIVIDUOS ARBÓREOS, COMO MEDIDA DE COMPENSACIÓN POR PERDIDA DE COBERTURA VEGETAL, MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL IMPACTO SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE Y MEDIDA DE CONSERVACIÓN POR LA AFECTACIÓN DE LA VEGETACIÓN VEDADA DE HABITO EPIFITO VASCULAR Y NO VASCULAR, SOBRE UN ÁREA MÍNIMA DE 1,05 HECTÁREAS, EN LOS PREDIOS DENOMINADOS “LOTE A-9” Y “LOTE A-7” UBICADOS EN LA VEREDA LA DOCTORA, MUNICIPIO DE SABANETA, ANTIOQUIA, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO IDENTIFICADOS CON LAS MATRÍCULAS INMOBILIARIAS: 001-1367971 Y 001-1347003. EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 01114 DEL 27 DE MAYO DE 2022 EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES -ANLA-.

Modalidad de selección: Selección Abreviada de Menor Cuantía.

En los estudios y documentos previos se realizó el análisis de las condiciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas de la presente contratación y se recomendó dar inicio al proceso contractual, acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

Plazo estimado: El plazo de ejecución del contrato es de TRES (3) MESES, contados a partir de la fecha en que se expida la orden de iniciación por parte de la Entidad Contratante y/o Supervisión respectiva, una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Presupuesto oficial: El presupuesto oficial fue realizado por el equipo técnico, quien elaboro un estudio de mercado con empresas especializadas con el objeto contractual, donde se estableció que para el proceso de contratación el presupuesto es de DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CINCUENTA Y UN MIL TREINTA Y UN PESOS ($ 216.051.031) incluido IVA, AU e impuestos.

Presentación de la Propuesta: La propuesta deberá presentarse UNICAMENTE a través de la plataforma SECOP II.

Cronograma: El cronograma del presente proceso es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	16 de agosto de 2023	PLATAFORMA SECOP II
Publicación Estudios y Documentos Previos	16 de agosto de 2023	PLATAFORMA SECOP II
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	16 de agosto de 2023	PLATAFORMA SECOP II
Plazo para presentar observaciones al	Desde el 17 de agosto de 2023 hasta el 24 de	PLATAFORMA SECOP II

proyecto de pliego de condiciones	agosto de 2023 hasta las 18:00	
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	28 de agosto de 2023	PLATAFORMA SECOP II
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	28 de agosto de 2023	PLATAFORMA SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	28 de agosto de 2023	PLATAFORMA SECOP II
Manifestación de interés en participar	29 de agosto de 2023 hasta las 18:00	PLATAFORMA SECOP II
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	29 de agosto de 2023 hasta las 19:00	PLATAFORMA SECOP II PLATAFORMA SECOP II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	30 de agosto de 2023 hasta las 18:59	PLATAFORMA SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	30 de agosto de 2023 hasta las 19:00	PLATAFORMA SECOP II
Fecha de cierre	01 de septiembre de 2023 a las 9:00	PLATAFORMA SECOP II
Informe de presentación de Ofertas	01 de septiembre de 2023 a las 9:01	PLATAFORMA SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación	11 de septiembre de 2023	PLATAFORMA SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde el 12 de septiembre de 2023 hasta el 14 de septiembre de 2023	PLATAFORMA SECOP II
Publicación del informe final de evaluación de los documentos	19 de septiembre de 2023	PLATAFORMA SECOP II
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	19 de septiembre de 2023	PLATAFORMA SECOP II
Firma del Contrato	Dentro de los 3 días	PLATAFORMA SECOP

	siguientes a la publicación de la adjudicación	II
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los 3 días siguientes a la firma del contrato	PLATAFORMA SECOP II

Condiciones de Participación: Se establecen para el presente proceso de contratación unos requisitos jurídicos, financieros y técnicos y de asignación de puntaje que se deben cumplir y que está consagrados en los estudios previos y en los pliegos de condiciones, que hacen parte del presente proceso.

Manifestación de interés de Mipymes: El presente proceso SI es susceptible de ser limitado a Mipyme siempre que se cumpla con los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

Convocatoria a Veedurías Ciudadanas: se convoca a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la ley para que realicen el control social a este proceso de contratación por selección mediante Licitación Pública.

Acuerdos y Tratados Internacionales: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, "Acuerdos Comerciales y Trato Nacional", una vez verificados los criterios establecidos en la norma, se determinó: Que teniendo en cuenta que el objeto de esta contratación no constituye una de las excepciones consagradas para los acuerdos aplicable a la entidad, el proceso de selección se ciñe a las normas sobre Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes para el Estado de Colombia, de acuerdo al análisis realizado en los estudios y documentos previos.

El presente proceso de contratación está cubierto por acuerdos comerciales de Guatemala y CAN de acuerdo con lo establecido en el documento base o pliego tipo y en el análisis del sector.

Comunicaciones y observaciones al proceso: Los interesados deben enviar las observaciones al proceso de contratación por medio electrónico a través de la plataforma del SECOP II correspondiente al respectivo proceso en el módulo dispuesto para las observaciones al proceso de selección.

La correspondencia electrónica al SECOP II debe enviarse al módulo dispuesto dentro del proceso SAB-03-017-23, y el horario permitido es hasta las 18:00 del día establecido en el cronograma. Dicha solicitud debe:

A. Contener el número del proceso de contratación.
B. Dirigirse a Secretaría de Infraestructura Física.
C. Enviarse dentro del plazo establecido en el cronograma del presente Proceso.
D. Indicar los datos de contacto del remitente tales como el correo electrónico, la dirección y número telefónico.

La entidad responderá las comunicaciones recibidas antes del cierre del proceso por medio de la plataforma del SECOP II.

Las respuestas se comunicarán a través de la plataforma del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

Cuando el proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma, la entidad pone a disposición el siguiente correo: notificacionesjudicialesme@gmail.com y el horario permitido será

hasta las 11:59 p. m. del día establecido en el cronograma, salvo que éste establezca una hora concreta.

El Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en la plataforma Secop II

Consulta de documentos: Los interesados pueden consultar los documentos del proceso en la Página Web del SECOPII.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2 1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en el Municipio de Sabaneta el día 16 de agosto de 2023.